

RESOLUCIÓN Nº 1107/2023

VISTO:

La necesidad de concientizar sobre la importancia que tiene la detección temprana del cáncer de mama, y;

CONSIDERANDO:

Que es importante la prevención, la detección precoz y la concientización sobre la importancia de los cuidados en la edad temprana y por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 19 de octubre se celebra el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama;

Que, a partir de ello, el mes de octubre, es en todo el mundo, el mes destinado a la sensibilización sobre el cáncer de mama;


Que es importante crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos, teniendo en cuenta que 9 de cada 10 mujeres diagnosticadas a tiempo superan el cáncer de mama;

Que en nuestra ciudad, año tras año, se realizan actividades en conjunto con el Hospital "Gral. San Martín" de Firmat", instituciones y centros privados que tienen un gran compromiso en la temática;

Que a la vista de estas referencias y de la experiencia de las distintas entidades que entienden en la materia, y particularmente de aquellas que promueven la presente iniciativa, se da cuenta que todos los días cobra mayor relevancia la concientización tanto de mujeres como hombres sobre el acceso a la información de calidad sobre el cáncer de mama, su prevención y tratamiento. Esto último es relevante,




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

ya que, si bien afecta mayoritariamente a la mujer, no debemos olvidar que el 1% de los cánceres de mama se presentan dentro de la población masculina, lo que implica poder ampliar el mensaje preventivo a toda la comunidad;

Que muchas mujeres plantean en los diferentes espacios de escucha sobre la materia que sienten temor a los estudios ya que existen mitos y creencias culturales en contra de los mismos. Es evidente esta situación en los momentos de charla con médicos, lo que da cuenta que es necesario reforzar aún más las campañas de información, para que la población acuda a los diferentes llamados por parte de instituciones y especialistas;

Que desde nuestro lugar queremos reafirmar el compromiso inquebrantable en la lucha contra el cáncer de mama, trabajando junto al resto de la comunidad para concientizar, prevenir y brindar apoyo a quienes lo padecen;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE


ARTÍCULO 1º: Apruébese la realización y distribución de volantes o plantillas sobre la concientización del cáncer de mama, elaborado por el Concejo Municipal de Firmat, en el marco del mes de octubre del 2023. -

ARTÍCULO 2º: Forma parte de la presente en el Anexo I, el volante del mes de concientización sobre cáncer de mama. -

ARTÍCULO 3º: Se sugiere, de manera no taxativa, hacer entrega del volante en las distintas instituciones educativas, clubes,




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

academias, centros de salud y estudios de bailes de nuestra ciudad. -

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

ANEXO I

#OctubreRosa

La mejor
lucha es la
detección
temprana

Cuidate:

- Autoexamine.
- Mantén una vida saludable.
- Realizá los estudios y visitas médicas correspondientes.

